



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

**LOS PROCESOS DE LA ORIENTACIÓN
EDUCATIVA Y EL ASESORAMIENTO
PSICOPEDAGÓGICO**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

MODALIDAD A DISTANCIA

CURSO ACADÉMICO 2021-2022

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| RESUMEN..... | 3 |
| DATOS DEL PROFESORADO | 3 |
| REQUISITOS PREVIOS..... | 3 |
| COMPETENCIAS..... | 4 |
| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | 6 |
| CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA..... | 6 |
| METODOLOGÍA: ESCENARIO A | 7 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS..... | 7 |
| EVALUACIÓN..... | 8 |
| METODOLOGÍA: ESCENARIO B | 9 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS..... | 9 |
| EVALUACIÓN..... | 10 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 12 |

RESUMEN

| | | | |
|------------------------------|---|---------------|------------|
| Centro | Facultad de Educación | | |
| Titulación | Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas | | |
| Asignatura | Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico | Código | F4C1M01022 |
| Materia | Especialidad en Orientación Educativa | | |
| Carácter | Formación optativa | | |
| Curso | 1º | | |
| Semestre | 2 | | |
| Créditos ECTS | 6 | | |
| Lengua de impartición | Castellano | | |
| Curso académico | 2021-2022 | | |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|----------------------------------|--|
| Responsable de Asignatura | Miguel Hernández |
| Correo electrónico | miguel.hernandez@pdi.atlanticomedio.es |
| Tutorías | De lunes a viernes bajo cita previa |

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB6

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

CG2

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG11

Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12

Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

CG13

Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

CG14

Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CG15

Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CG16

Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).
- Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.
- Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.
- Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.
- Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.
- Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.
- Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.
- Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- El Departamento de Orientación: características, organización y funcionamiento.
- Análisis de centros educativos. Demandas, objetivos y planes de intervención.
- Relación del Departamento de Orientación con el resto de agentes implicados en la Educación.
- Coordinación y actuaciones conjuntas.
- Técnicas de diagnóstico psicopedagógico: evaluación de intervenciones y aspectos de mejora.
- Recursos audiovisuales y multimedia para la orientación educativa.

**ESCENARIO A – PRESENCIALIDAD ADAPTADA
(MEMORIA VERIFICADA)****METODOLOGÍA: ESCENARIO A**

Metodología teórica-práctica con clases magistrales para establecer los fundamentos de la materia y talleres prácticos en los que el alumno construye su propio aprendizaje. Asimismo, se desarrollarán trabajos y tareas orales y escritos, de manera individual y en grupo, con exámenes que permitan conocer, de manera objetiva, el grado de conocimiento del alumno.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|--|--------------|-------------------------------------|
| Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico | 30,25 | 100% |
| Workshop (Seminarios o Talleres) | 24 | 100% |
| Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual | 9 | 75% |
| Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual | 18 | 50% |
| Estudio individual y trabajo autónomo | 66,75 | 0% |
| Examen final presencial | 2 | 100% |

EVALUACIÓN

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | % CALIFICACIÓN FINAL |
|---|----------------------|
| Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos. | 10% |
| Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos. | 40% |
| Examen prueba presencial de tipo teórico-práctico. | 50% |

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

ESCENARIO B – SUSPENSIÓN COMPLETA DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL

METODOLOGÍA: ESCENARIO B

Metodología teórica-práctica con clases magistrales para establecer los fundamentos de la materia y talleres prácticos en los que el alumno construye su propio aprendizaje. Asimismo, se desarrollarán trabajos y tareas orales y escritos, de manera individual y en grupo, con exámenes que permitan conocer, de manera objetiva, el grado de conocimiento del alumno.

Desarrollo de la asignatura:

La asignatura se desarrollará telemáticamente debido a la imposibilidad de hacerlo presencialmente. Para ello se hará uso del campus virtual de la universidad y las herramientas que este proporciona: espacio para colgar contenidos para los alumnos, clases online planificadas con antelación y comunicadas a los alumnos a través del campus, foros y blogs para realizar debates y aclaración de dudas, espacio para planificar las tareas a los alumnos y que estos las suban en tiempo y forma, tablón del docente para comunicar a los alumnos las tareas, clases online, foros y cualquier información importante que considere el/la docente. Los contenidos de la asignatura se impartirán con los medios indicados para cumplir lo especificado en esta guía y en la memoria del grado.

Aparte de lo indicado anteriormente los/las docentes y alumnos/as al disponer de un correo institucional de Office 365 tienen la posibilidad de utilizar la aplicación “Microsoft Teams”, que mejorará también el apoyo a la actividad docente en modo remoto.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|--|-------|------------------------------|
| Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico | 30,25 | 100% |
| Workshop (Seminarios o Talleres) | 24 | 100% |
| Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual | 9 | 75% |
| Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual | 18 | 50% |
| Estudio individual y trabajo autónomo | 66,75 | 0% |
| Examen final presencial | 2 | 100% |

EVALUACIÓN

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | % CALIFICACIÓN FINAL |
|---|----------------------|
| Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos. | 10% |
| Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados así como el rigor de los contenidos. | 40% |
| Examen prueba presencial de tipo teórico-práctico. | 50% |

La evaluación se realizará a través del campus virtual, en modalidad online. Para ello los docentes disponen del espacio “test” en el campus virtual de cada asignatura. Estos test podrán incluir preguntas de diverso Ppo (test, cortas, ...) permitiendo al docente adaptar el examen teórico-práctico de su asignatura a esta opción. Cada test permite valorar individualmente la puntuación de cada pregunta, modificándola posteriormente según la respuesta del alumno/a. Una vez corregido y valorado cada test, se comunica al alumno vía campus virtual la nota obtenida en el mismo. Los demás ítems de la evaluación permanecen igual. Lo único que cambia es la realización del examen presencial, que pasará a realizarse vía online.

La herramienta utilizada para comprobar la identidad del alumno y evitar conductas fraudulentas será Respondus.

Los demás ítems de la evaluación permanecen igual. Lo único que cambia es la realización del examen presencial, que pasará a realizarse vía online. La entrega de trabajos se realizará a través del campus virtual, en las tareas habilitadas para ello por el docente. Si el trabajo incluye la presentación del mismo, el alumno podrá elaborar un vídeo de su presentación y enviarla al docente o realizarla de forma grupal utilizando el campus virtual o la herramienta TEAMS. Estos criterios quedarán a elección del docente. Todos los trabajos y prácticas se entregarán a través del campus virtual, siendo evaluados y dando feedback al alumno desde la plataforma.

La asistencia y participación se evaluará teniendo en cuenta la asistencia y participación de los alumnos a las clases online. Las clases telemáticas se impartirán en el mismo horario en el que se celebraban las clases presenciales.

Tutorías:

Las tutorías se realizarán en modalidad telemática a través del campus virtual. Para ello en el apartado de “Clases on line” se permite elegir entre las opciones “clase”, “tutoría individual” o “tutoría grupal”. Las tutorías se pueden llevar a cabo también a través de los chats y foros proporcionados por el campus virtual.

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

ALMODOVAR, P (2009) “Vista panorámica a una labor integral”. Cuadernos de Pedagogía,389 pp60-69

ALONSO TAPIA, J.(1995) Orientación educativa. Teoría, evaluación e intervención. Madrid,Síntesis.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (BOE del 10 de diciembre), para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

MARTÍN, E (2005): “Asesoramiento psicopedagógico”. Cuadernos de pedagogía,348, pp.62-65.

MARTÍN, E (2011): Orientación educativa y estrategias de intervención. Barcelona, GRAO MARTINEZ DIAZ, M. (1995) Planificación y desarrollo de la acción tutorial en la Educación Secundaria. Madrid, Magister

Nieto, J.M. y Botías, F. (2000): Los equipos de orientación educativa y psicopedagógica. Barcelona: Ariel.

Rodríguez Espinar, S. (1993): Teoría y práctica de la Orientación Educativa. Barcelona: PPU

Vélaz de Medrano. (1998). Orientación e Intervención Psicopedagógica. Conceptos, Modelos, Programas y Evaluación. Málaga: Aljibe.

Complementaria

Bronfenbrenner, U., & Morris, P. A. (1998). The ecology of developmental processes. In W. Damon & R. M. Lerner (Eds.), Handbook of child psychology: Theoretical models of human development (pp. 993–1028). John Wiley & Sons Inc

Gordillo, M.V. (1996): Orientación y comunidad: La responsabilidad social de la orientación. Madrid: Alianza.

J. Y MARTINEZ, M. (1994) La orientación escolar en la educación secundaria. Una nueva perspectiva desde la educación para la carrera profesional. Barcelona,PPU

Lledó, A. (coord.) (2007). La orientación educativa desde la práctica. Sevilla: Fundación ECOEM.

MONGE, C. (2009): Tutoría y orientación educativa. Madrid, Wolters Kluwer. MONTANE,

MONTANERO, M. (2008): Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Cáceres.